



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 89

En Pelarco a miércoles 20 de diciembre del 2023, y siendo las **09:48 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 89** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Sr. Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los Sres. Concejales:

- **SR. RICARDO GÓMEZ CASANOVA**
- **SRA. MARCELA GUTIÉRREZ GONZALEZ**
- **SRA. VERÓNICA ROJAS FONSECA**
- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**

Asistieron además los Siguietes Directores y Funcionarios Municipales

Sebastián Gaete, Secretario Municipal, **Diego Pinto**, Asesor Jurídico, **Shirley Vasconcellos**, Directora SECPLAC, **Margarita Díaz**, Profesional DAEM, **Rocío Escalona**, Profesional DAEM

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N°89

1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior N°88

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales

3.- Correspondencia para el Concejo

4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN COMUNAL, SEGÚN ORDINARIO N°12 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN ORDINARIO N°19 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MONTOS A DEVOLVER A FONDEROS POR ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE 2023 (POR MALAS CONDICIONES CLIMATICAS)

5.4.- PRESENTACIÓN NUEVO ENCARGADO DE TENENCIA PELARCO, SR. ERIC ILABACA QUERO, SUBOFICIAL MAYOR.

5.5.- APROBACIÓN O RECHAZO DE REGLAMENTO DE SERVICIO DE BIENESTAR PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PELARCO Y OTROS.

5.6.- APROBACIÓN O RECHAZO DE REGALMENTO DE USO DE RECINTO ANCOA DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL

5.7.- APROBACIÓN O RECHAZO DE FUNCIONARIOS DE SALUD QUE INTEGRARA EL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPTO. DE SALUD



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

5.8.- APROBACIÓN O RECHAZO DEL APORTE MUNICIPAL DE LAS 2,5 A 4,0 UTM POR FUNCIONARIO DEL DEPTO. DE SALUD

DESARROLLO. _

1. LECTURA ACTAS ANTERIORES.

Aprobación o Rechazo del Acta Anterior.

Sr. Secretario Municipal toma la votación del acta N°88

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo el acta N°88

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo el acta sesión ordinaria N° 88

Sr. Víctor Arce: Apruebo el acta 88

Srta. Camila Díaz: Apruebo el acta 88

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo el acta 88

Sra. Verónica Rojas: si yo También apruebo el acta 88

2.- **CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES**

Sr. Secretario Municipal: Alcalde la correspondencia para los Sres. H. Concejales fue enviada a cada uno de ellos

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el H. Concejo.

Sr. Secretario Municipal: Por el momento no tengo correspondencia para el concejo

4. INFORMES. _

4.1.- INFORMES SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: Por mi parte no tengo ningún informe

4.2.- INFORMES SRES. CONCEJALES

Sr. Alcalde: ¿Algún informe de comisión?

5. TEMAS Y ACUERDOS

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN COMUNAL, SEGÚN ORDINARIO N°12 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Sr. Pedro Barraza: Buenos días, esta modificación presupuestaria obedece a incorporar al presupuesto los M\$150.000 que fueron aprobados por la municipalidad el concejo anterior para que nosotros podamos hacer la ejecución correspondiente, las cuentas de incorporación al presupuesto están dadas por lo que son las remuneraciones al departamento de la última etapa, eso es la modificación

Sr. Alcalde: ¿Alguna consulta?

Srta. Camila Díaz: ¿Cuál será la deuda flotante?

Sr. Pedro Barraza: No lo tenemos claro, pero yo creo que será muy baja

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo la modificación presupuestaria N°12 de departamento de educación

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo la modificación presupuestaria N°12 de departamento de educación

Sr. Victor Arce: Apruebo la modificación presupuestaria N°12 de departamento de educación

Srta. Camila Díaz: Apruebo la modificación presupuestaria N°12 de departamento de educación

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo la modificación presupuestaria N°12 de departamento de educación

Sra. Verónica Rojas: Apruebo la modificación presupuestaria N°12 de departamento de educación

Sr. Alcalde: Apruebo la modificación presupuestaria N°12 de departamento de educación

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar Modificación Presupuestaria Depto. Educación Comunal, Según Ordinario N°12 De Fecha 14 de diciembre Del Año 2023

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN ORDINARIO N°19 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Sr. Jaime Navarro: Buenos días, comentarles que este es un proyecto PMU de administración directa que fue postulado por el equipo de SECPLAC, el cual me asignaron poder administrarlo y ejecutarlo. Consiste en la pintura de exterior e interior de la medialuna, más la pintura del cierre perimetral del estadio, esas son las labores a realizar, para el cual hay un presupuesto de 94m. y fracción, donde tenemos que comprar todos los materiales para dicha ejecución, el presupuesto general fue presentado a al SUBDERE y fue aprobado, vienen 10 personas de mano de obra no calificada, 4 semi calificada y 1 supervisor, eso es un proyecto de 5 meses

Sra. Verónica Rojas: Las tablas de la madera de la medialuna, ¿las pintaran o colocaran un tratamiento?

Sr. Jaime Navarro: Es un tratamiento de protector de madera

Sr. Ricardo Gómez: Yo en un momento atrás dije que todo lo que era estadio sí, pero en la medialuna yo rechazo

Sr. Jaime Navarro: Son fondos de la SUBDERE...

Srta. Camila Díaz: La priorización de la municipalidad fue postular a este proyecto antes del estadio, yo creo que ese es el punto de don Ricardo, no es en contra de que la SUBDERE nos transfiera, pero lo que sí, nosotros siempre hemos comentado en este concejo de que todas las mejoras son un beneficio a la comunidad, para mi es importante conocer esto, cuales son los costos, porque efectivamente aquí solo está entregando el dinero, no es que tengamos un compromiso económico con nadie, pero me gustaría conocer el proyecto, aquí solamente viene la modificación por el dinero que ingresa, pero no sabemos a título de que está ingresando y cuáles son las partidas del costo, efectivamente nosotros hemos visto en varias ocasiones que hay proyectos que es plata externa que los aprobamos porque es un beneficio para la comunidad, pero a mi si me gustaría saber, porque de repente, no en esta municipalidad, pero si en otras hay sobre precio de los productos y para salir de las dudas, es mejor como transparentarlo



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Jaime Navarro: Se los puedo hacer llegar sin ningún problema, solo les pido que tomen en consideración, que queremos partir con este proyecto desde enero para dar empleo, el presupuesto está, se los puedo hacer llegar a todos, está separado por partida y especificado

Sra. Verónica Rojas: Yo entiendo que a la medialuna alguna vez hay que hacerle una mantención, pero tenemos tantas necesidades y al momento de construir estos proyectos y postularlos a un PMU, a mi no me parece que le sigamos metiendo tanta plata a la medialuna, ya hemos pasado los mil millones ya si como esta yo siento que esta súper bien, y los pelarquinos son los menos que la utilizan, yo creo que hay tantas otras necesidades, personalmente yo no voy a aprobar esto

Sr. Jaime Navarro: Considerar que todas las construcciones de madera necesitan una mantención año a año, es la única forma de mantenerlas

Sr. Camila Díaz: Sus palabras son muy ciertas, porque cuando fue el clasificatorio este año, tuvimos que invertir en tanta madera para poder hacer recambio en la zona de bajada, picadero, corrales, precisamente porque la madera ya no servía porque no se le había hecho mantención

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Yo quisiera justificar mi votación, yo soy lo más alejado al rodeo, pero tampoco soy anti rodeo, estoy en muchas cosas de acuerdo con lo que dice Verónica y Ricardo, cuando se invierte más en un recinto que en otro, pero a la vez entiendo que es primordial la mantención a la madera, hay que tener en cuenta que hay que invertir más en otras infraestructuras, pero por la mantención de la madera, apruebo.

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo la modificación presupuestaria

Sr. Victor Arce: Antes quisiera manifestar que me parece muy importante y destacable que se realicen a través de los PMU programas de empleo, porque esto no es solo la mantención, también genera trabajo para la gente de Pelarco, también es importante año a año ir manteniendo nuestras dependencias municipales, yo por mi parte apruebo

Srta. Camila Díaz: Solamente destacar que para mi es importante que cuando se manden los puntos en tabla por estas modificaciones presupuestaria por proyectos externos a la municipalidad venga con una hoja de costos para analizar el proyecto, me gustaría tener acceso a al nomina de profesionales que están contratando porque por ahí esta la duda de que es calificado y que es semi calificado, o apruebo don Sebastián

Sr. Ricardo Gómez: Yo rechazo don Sebastián

Sra. Verónica Rojas: También rechazo la modificación presupuestaria

Sr. Alcalde: Apruebo la modificación presupuestaria

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por 4 votos a favor, 2 votos en contra de los H. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, Según Ordinario N°19 De Fecha 14 De diciembre Del Año 2023

5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE MONTOS A DEVOLVER A FONDEROS POR ACTIVIDADES DE SEPTIEMBRE 2023 (POR MALAS CONDICIONES CLIMATICAS)

Sr. Alcalde: Yo la verdad no quise traer una propuesta porque todos tienen diferentes montos, por lo tanto, yo creo que acá tenemos que consensuar, se ingresaron de parte de los fonderos a tesorería \$3.360.000.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Verónica Rojas: Nosotros en una comisión de presupuesto estuvimos revisando la situación de los fonderos y también pensando en el concejo en cual estuvieron acá, y los acuerdos que aquí se tomaron, en esa comisión se encontraba Marcela Gutiérrez, Víctor Arce y quien les habla. Solicitamos que se nos enviara la información que hoy día está llegando, pero también en esa comisión Marcela y Víctor conversaron de una propuesta que tiene que ver con devolver dineros, pero de acuerdo a la cantidad de horas trabajadas durante esas fiestas, un proporcional, no sé como lo iban a calcular ellos, pero a mí me gustaría, y se los dije porque ustedes estaban proponiendo eso, que ustedes les explicaran a los fonderos y a este concejo como sería esta propuesta

Sr. Víctor Arce: Yo como última opción propuse devolver el proporcional, pero no quedamos en ninguna propuesta.

Sra. Marcela Gutiérrez: Sí, no fue propuesta, fue una conversación que había, el tema de los fonderos se dio de dos maneras, uno fue el que tenía la fonda y estuvo acá y lamentablemente usted tomó un compromiso con ellos

Sr. Alcalde: Y lo cumplí

Sra. Marcela Gutiérrez: Y están los demás que eran los dueños de los que remataron diversas cosas, fue un día que estuvo complicado, y lo que conversábamos es que era por ejemplo si el remate costaba \$40.000 por todo el remate y habían trabajado 4 días, serían \$10.000 por día, esa fue una conversación, pero más que nada tratando de buscar una solución

Sra. Verónica Rojas: Creo que tenemos que ser súper claros, ese día ustedes dijeron aquí todos creemos que les fue bien, y no les vamos a devolver todo y lo que podemos hacer es pagar un proporcional de acuerdo a las horas trabajadas...

Sra. Marcela Gutiérrez: eso fue una conversación

Sra. Verónica Rojas: Yo les dije que ustedes tenían que aclarar como piensan ustedes devolver las horas trabajadas, porque yo no estoy de acuerdo, al principio cuando volvieron los fonderos se tomó un acuerdo y se dijo hay que devolver las platas porque sucedió esto y esto, uno de los argumentos es que hubo mala información, entonces seamos súper correctos en esto, esa era la propuesta de ustedes e incluso sacaron una vuelta acá

Sr. Romualdo Aburto: Cuando ahora pensamos en devolverle es porque lo han solicitado, pero esa vez la solicitud en el concejo era el señor de la ramada, alguien del tema de los baños y en caso más que no recuerdo, ¿ha habido otra instancia de solicitud? Porque nuestro compromiso era del Sr. Alcalde con la ramada y uno que otro, porque entiendo que no a todos les habría ido tan mal...

Sra. Verónica Rojas: Entiendo que llegaron cartas, lo que no sabemos es como fue el proceso

Sr. Alcalde: A todos se les pidió que mandaran cartas y todas son iguales

Sra. Marcela Gutiérrez: ¿Y en esta solicitud que están solicitando?

Sr. Alcalde: Yo quiero aclarar algo... el tema de las ramadas partió el día sábado, domingo, lunes y martes. El día sábado llovió torrencialmente, el día domingo ya salió el sol, día lunes se trabajó normalmente y el día martes el único que no trabajó fue el ramadero. Llegaron las solicitudes y con todo respeto, eran todas iguales.

Sra. Marcela Gutiérrez: Me llamo al ramadero hace unos días, y me dijo que no han cumplido con lo prometido de \$2.800.000, solo han sido \$1.000.000



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Ese \$1.000.000 salió de mi bolsillo, el invirtió \$500.000 y le devolví el doble

Sr. Ricardo Gómez: Yo creo que esta discusión la teníamos que haber tenido hace mucho rato, para mi no es un tema tan grave, yo creo que hay que verlo entre nosotros y finiquitar el tema

Sra. Verónica Rojas: Si el ramadero no es el tema, son los demás

Sr. Diego Pinto: Aclarar que no se me invito en ninguna de las conversaciones para aclarar estos temas, estamos hablando de derechos municipales, en su momento cuando vinieron yo fui súper claro y dije que no procede que se devuelva nada, porque en definitivo nos estaríamos haciendo cargo como municipio del caso fortuito o la fuerza mayor y para que eso ocurra teníamos que firmarlo y pactarlo expresamente, en segundo lugar, efectivamente conforme al artículo 65 requiere el acuerdo del concejo para llegar a transacciones que sean judiciales y extra judiciales, en este caso ninguna persona ha demandado al municipio, razón por la cual cabe preguntarse cual es la base para reembolsar montos que fueron percibidos al municipio en razón de una actividad y en ningún momento se les dijo que si no les iba bien se les devolvía el dinero, razón por la cual estamos hablando de fondos municipales y la contraloría ha sido súper estricta que tiene que haber una causa o fundamento y eso hoy día no existe, por lo tanto esta conversación no debiera darse.

Sra. Verónica Rojas: por lo mismo, cuando vinieron en el primer concejo, en ese momento se debió haber zanjado este tema y no dejar abierta esta conversación, porque ellos se fueron entendiendo que se les iba a devolver el piso

Srta. Camila Díaz: Yo entiendo al Alcalde cuando dice que se les devolvió el dinero del piso, ellos cuando hacían el cálculo era lo que estaba comprometido para invertir ese día, y yo cuando enganche con esta conversación fue el día sábado y estuvimos los dos en la medialuna y le comente...

Sr. Alcalde: Y bajo esa misma lógica yo asumí la responsabilidad como persona y no como Alcalde, y la semana siguiente yo devolví lo que podía como persona, si al ramadero no le gusto lo que le devolví le pido disculpas, pero es lo que tenía para devolver, yo no puedo comprometer plata de mi persona, asumí bajo lo que yo podía, no lo que él me estaba cobrando

Srta. Camila Díaz: De esto hacia adelante, yo pedí que este año hubiera bases y no hubieron, a nosotros nos falta mucho apoyo legal, porque por la buena voluntad nos comprometemos a muchas cosas que no debieran, porque de su bolsillo no debiera haber salido plata, entonces yo entiendo que hay buena voluntad todo, pero si hubiésemos tenido el apoyo legal en el momento no habríamos creado expectativas

Sra. Marcela Gutiérrez: Primero aclarar que no ha habido ninguna comisión para ver este tema, fue solo una conversación, y estoy completamente de acuerdo con Camila cuando dice que usted no tenía porque devolver plata de su bolsillo.

Sr. Victor Arce: Por lo que entiendo de lo que dice Diego, la única forma de devolver es que nos demanden...

Srta. Camila Díaz: Yo creo que la conversación cambia cuando se tienen bases, y así paso el 1° de noviembre cuando hubo alguno, que a pesar de que se le entregaron las bases y firmo conforme, dijo vamos a intentar y se le dijo altiro que el tenía las bases firmadas y altiro se cortó, entonces, esto que se dilate y dilate habla mal de la municipalidad completa... y ahora ¿Qué pasa con este punto de la tabla?

Sr. Diego Pinto: Tienen que aprobar o rechazar

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Rechazo la devolución de dinero

Sra. Marcela Gutiérrez: Rechazo la devolución de dinero

Sr. Victor Arce: Rechazo la devolución de dinero

Srta. Camila Díaz: Apruebo la devolución de dinero

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo la devolución de dinero

Sra. Verónica Rojas: Apruebo la devolución de dinero

Sr. Alcalde: Rechazo la devolución de dinero

SEGUNDA VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Mantengo mi voto, rechazo la devolución de dinero

Sra. Marcela Gutiérrez: Mantengo mi voto, rechazo la devolución de dinero

Sr. Victor Arce: Mantengo mi voto, rechazo la devolución de dinero

Srta. Camila Díaz: Mantengo mi votación apruebo la devolución de dinero

Sr. Ricardo Gómez: Mantengo mi votación apruebo la devolución de dinero

Sra. Verónica Rojas: Mantengo mi votación apruebo la devolución de dinero

Hubo empate del H. Concejo Municipal por 3 votos a favor, 3 votos en contra de los Sres. H. Concejales, se llevó a cabo dos veces la votación persistiendo el Empate por parte de los H. Concejales para ello el Sr. Alcalde deberá hacer uso del voto dirimente dentro de las 48 horas más. (viernes 22 de diciembre a las 9:30 Horas)

Sr. Alcalde: Tras el empate habrá que citar a concejo extraordinario el día viernes 22 de diciembre a las 09:30 horas.

Comentarios

Sra. Marcela Gutiérrez: Seamos claros, aquí nosotros todos queríamos que esto se pagara, pero se nos está poniendo un requisito legal, si nosotros aprobamos esto ¿Cómo se paga? No nos hagamos los tontos, porque queremos quedar bien, para qué aprueban para quedar bien con la gente, porque yo podría decir eso, pero es algo legal

Sr. Ricardo Gómez: Quiero ser consecuente con mi opinión, nada más

Srta. Camila Díaz: Por otra parte, esto no puede ser un hecho fortuito o azaroso, yo creo que acá hay una responsabilidad y es por eso que yo voto a favor

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde, busquemos un requisito social y paramos este tema

Srta. Camila Díaz: Sra. Marcela eso no tiene nada que ver

Sr. Alcalde: Se cita a concejo extraordinario el día viernes a las 09:30 horas, solamente para este punto.

5.4.- PRESENTACIÓN NUEVO ENCARGADO DE TENENCIA PELARCO, SR. ERIC ILABACA QUERO, SUBOFICIAL MAYOR.

Sr. Eric Ilabaca: Muy buenos días, se me encargo hacerme cargo de esta tenencia hace un bien rato, espero tener una buena gestión acá, la idea es que acerquemos a los carabineros a la comunidad y también interactuar con ellos a través de JJ. VV y clubes deportivos. Si bien es cierto tenemos un déficit de carabineros, yo las dos semanas que he estado acá he podido ver que los carabineros están bastante comprometidos con la comuna, muchos que son residentes y eso hacer que el compromiso con la comunidad sea mayor. Yo seré un jefe de tenencia con puertas abiertas, un dirigente o vecino puede acercarse a mí, porque yo quiero que trabajemos bien y si ustedes ven alguna conducta de los carabineros que están a mí cargo, que no corresponda, que lo denuncien, porque a mí también me interesa tener una buena imagen de la institución, y eso lo hacemos entre todos, ahora no se si alguien tiene alguna pregunta o algo...

Sra. Marcela Gutiérrez: Más que nada darle la bienvenida, obviamente dentro de mi rol de concejal también me corresponde la presidencia de la comisión de seguridad ciudadana, con los cuales trabajamos de manera activa y permanente con carabineros... usted mencionó algo importante que es la dotación de carabineros, tenemos una comuna que su población es muy baja, peor tenemos una densidad territorial muy alta... también una de las quejas de la comunidad son las respuestas de los carabineros, creo que hay que motivar el trabajo para las denuncias de los ciudadanos

Sr. Ricardo Gómez: Bienvenido a la comuna, estamos claros que estamos cortos de dotación, pero se espera que empecemos a ordenar, porque estamos bastantes abandonados, acá la comunidad les tiene respeto a carabineros, pero se espera lo mejor. ¿hasta cuánto tiempo estará usted?

Sr. Eric Ilabaca: Yo estaré hasta que la institución me diga... mi proyección de carrera funcionaria es de 2 a 3 años más, recogeré las palabras de la concejal en el sentido de que estoy trabajando con los funcionarios con la empatía, en la medida que uno se vaya colocando en el lugar de la persona vamos a poder entendernos y se sentirán más acogidos, mi idea, y se los dije a mis funcionarios, es que la comunidad no nos vea como alguien temible, que hagan sus denuncias y se pongan en el lugar de la gente

Sr. Romualdo Aburto: Darle la bienvenida y desearle éxito en su labor, usted ha dicho algunas cosas que para nosotros son súper importantes, el trabajo con la comunidad y JJ. VV, porque yo creo que la seguridad la hacemos todos, yo creo que los mayores problemas pasan por la falta de conciencia, sobre todo el andar a alta velocidad, la tenencia responsable de mascotas...

Sr. Alcalde: Yo me adhiero a las palabras de los concejales y agregaría unas cosas adicionales, primero, una de tantas problemáticas que puede tener la comunidad es el exceso de velocidad, también mencionar la importancia de ver a los carabineros en las calles

Sra. Verónica Rojas: Darle la bienvenida a la comuna, desear que se pueda quedar ojalá los 3 años, porque ya perdimos la cuenta de cuantos jefes de tenencia hemos tenido en los últimos años, yo creo que tiene claro cuales son las necesidades, para mi es importante que se establezca el vinculo con la comunidad, nosotros tenemos a la unión comunal de las juntas de vecinos y ahí se congregan todos los dirigentes de las juntas de vecinos. Invitarlo a que tome contacto, creo que ellos de alguna forma lo van a retroalimentar de las necesidades que existen.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Victor Arce: Solamente darle la bienvenida a nuestra comuna, desearle todo el éxito, no soy yo quien tiene que decirle sus labores, porque me imagino que las conocen demás, así que muy bienvenido a la comuna de Pelarco, será muy bien recibido

Srta. Camila Díaz: Mucho gusto, muy contenta de que se agregue a la dotación, nosotros siempre hemos tenido la preocupación por beneficiar a los funcionarios que prestan servicio en la comuna, así que de parte del concejo va a contar con todo el respaldo, tenemos ahí unos compromisos pendientes con el edificio de carabineros, que esperamos se cumpla este 2024, muy contenta de poder conocerlo y tenerlo acá. La seguridad para nosotros siempre ha sido un tema de preocupación, yo creo que tenemos que invertir en la inteligencia previa a que se cometan los delitos, nosotros contamos con varias iniciativas de fortalecimiento a las organizaciones, hemos crecido con cámaras de seguridad en algunos sectores, y si de la mano suya podemos motivar otras inversiones, yo creo que este concejo no lo va a dudar...

Sr. Eric Ilabaca: Muchas gracias a todos, créanme que hare llegar sus inquietudes a los funcionarios y habrá cambios

5.5.- APROBACIÓN O RECHAZO DE REGLAMENTO DE SERVICIO DE BIENESTAR PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PELARCO Y OTROS.

Sr. Alejandro Belmar: Buenos días, este punto en tabla es para mostrarle un poco los reglamentos del comité de bienestar y el uso de las cabañas... las modificaciones responden un poco a lo que conversábamos en la sesión anterior de que han aumentado mucho los socios, la primera modificación es la fecha de inscripción para ingresar al comité, esto será en septiembre desde el 1° al 30.

Sr. Alcalde: ¿Alguna consulta?

Srta. Camila Díaz: Primero agradecer la coordinación de los derechos de los funcionarios, lo que sí a mí me preocupa que, en términos de tiempo, ¿Cuándo llega efectivamente el dinero de ese funcionario inscrito en septiembre?

Srta. Elizabeth Verdugo: El ordenamiento viene para el tema del ingreso que queda estipulado que el comité tiene plazo hasta la primera sesión de octubre para responder, que siempre es un sí, desde entonces nosotros empezamos a recibir ingresos en concepto de inscripción de cada uno de los socios, con los fondos de la cuota de ingreso más el aporte de sus sueldos, con esos fondos partimos el mes de enero y los beneficios que tienen que ver con los vales de gas, cabañas... generalmente el reembolso de recetas médicas lo hacemos desde marzo porque ahí contamos con los fondos, la gente puede ir al dentista, puede ir al médico y guardar su bono y presentarlo en el mes de marzo y ahí se comienza a reembolsar

Sra. Marcela Gutiérrez: En el reglamento de las cabañas, ¿Quiénes son los otros?

Srta. Elizabeth Verdugo: Los que no son socios,

Sr. Victor Arce: ¿Qué categoría somos nosotros?

Srta. Elizabeth Verdugo: Ustedes son otros

Sra. Verónica Rojas: Agradecer la invitación del día de ayer, nos pudimos dar cuenta que los recursos están siendo bien invertidos, fue una instancia muy bonita

Sr. Ricardo Gómez: También quisiera agradecer la invitación, por motivos personales no pude asistir, pero me gustaría que se diera otra instancia para que podamos compartir

Sr. Alejandro Belmar: Ningún problema, el recinto es de todos

Sra. Marcela Gutiérrez: ¿Este reglamento ya fue sociabilizado?

Sr. Alejandro Belmar: No, solo con el comité, entendiendo que los titulares y suplentes son representantes de la asamblea

Sra. Verónica Rojas: Me hace ruido que no haya sido sociabilizada, personalmente a mí me parece que para mayor transparencia esto primero debiese aprobar por la asamblea, y con el visto bueno de ellos que llegue a nosotros como solicitud de aprobación, como vamos nosotros a aprobar algo que ellos desconocen y no han sido participes

Sr. Alejandro Belmar: Por eso digo que este reglamento no tiene grandes modificaciones, fueron súper básicas, netamente por el ingreso de los nuevos socios, y en el manual del reglamento de cabaña se cambiaron los valores de la cabaña

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo el reglamento de servicio de bienestar para el personal de la municipalidad de Pelarco y otros

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo el reglamento de servicio de bienestar para el personal de la municipalidad de Pelarco y otros

Sr. Victor Arce: Apruebo el reglamento de servicio de bienestar para el personal de la municipalidad de Pelarco y otros

Srta. Camila Díaz: Apruebo el reglamento de servicio de bienestar para el personal de la municipalidad de Pelarco y otros

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo el reglamento de servicio de bienestar para el personal de la municipalidad de Pelarco y otros

Sra. Verónica Rojas: Apruebo y también solicitarle que, en el futuro, cuando el directorio piense en modificaciones, ya sea agregar o quitar, antes de pasarlo por concejo, que primero se les haga llegar la información a los socios, yo entiendo el punto de vista de ustedes de agilizar procesos, pero esto es para que el día de mañana nadie les diga ni les cuestione los procesos

Sr. Alcalde: Apruebo el reglamento de servicio de bienestar para el personal de la municipalidad de Pelarco y otros

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad votos de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar Reglamento de Servicio de Bienestar Para El Personal De La Municipalidad De Pelarco Y Otros

5.6.- APROBACIÓN O RECHAZO DE REGLAMENTO DE USO DE RECINTO ANCOA DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo el reglamento de uso de recinto Ancoa del servicio de bienestar municipal

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo el reglamento de uso de recinto Ancoa del servicio de bienestar municipal

Sr. Victor Arce: Apruebo el reglamento de uso de recinto Ancoa del servicio de bienestar municipal



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Camila Díaz: Apruebo el reglamento de uso de recinto Ancoa del servicio de bienestar municipal

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo el reglamento de uso de recinto Ancoa del servicio de bienestar municipal

Sra. Verónica Rojas: Apruebo el reglamento de uso de recinto Ancoa del servicio de bienestar municipal

Sr. Alcalde: Apruebo el reglamento de uso de recinto Ancoa del servicio de bienestar municipal

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar el Reglamento De Uso De Recinto Ancoa Del Servicio De Bienestar Municipal

5.7.- APROBACIÓN O RECHAZO DE FUNCIONARIOS DE SALUD QUE INTEGRARA EL DIRECTORIO DEL COMITÉ DE BIENESTAR DEL DEPTO. DE SALUD

Sr. Alcalde: La propuesta de la administración es de Marianela Ramos de RR. HH, Alejandro Aravena, Psicólogo, y Katherine Epulef Secretaria... y la propuesta de la asociación es doña Silvia Álvarez y doña Gabriela Zambrano

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo los funcionarios que integraran el directorio del comité de bienestar del depto. de salud

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo los funcionarios que integraran el directorio del comité de bienestar del depto. de salud

Sr. Victor Arce: Apruebo los funcionarios que integraran el directorio del comité de bienestar del depto. de salud

Srta. Camila Díaz: Apruebo los funcionarios que integraran el directorio del comité de bienestar del depto. de salud

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo los funcionarios que integraran el directorio del comité de bienestar del depto. de salud

Sra. Verónica Rojas: Apruebo los funcionarios que integraran el directorio del comité de bienestar del depto. de salud

Sr. Alcalde: Apruebo los funcionarios que integraran el directorio del comité de bienestar del depto. de salud

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar Funcionarios De Salud Que Integrara El Directorio Del Comité De Bienestar Del Depto. De Salud

5.8.- APROBACIÓN O RECHAZO DEL APOORTE MUNICIPAL DE LAS 2,5 A 4,0 UTM POR FUNCIONARIO DEL DEPTO. DE SALUD.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios del departamento de salud

Sra. Marcela Gutiérrez: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios del departamento de salud

Sr. Victor Arce: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios del departamento de salud

Srta. Camila Díaz: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios del departamento de salud

Sr. Ricardo Gómez: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios del departamento de salud

Sra. Verónica Rojas: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios del departamento de salud

Sr. Alcalde: Apruebo las 4 UTM para los funcionarios del departamento de salud

Hubo Acuerdo del H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales, más el voto favorable del Sr. Alcalde, para Aprobar Aporte Municipal De Las 2,5 A 4,0 UTM Por Funcionario Del Depto. De Salud

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez por sus puntos varios

Sra. Marcela Gutiérrez: 1.- Comenta situación de carro navideño en la Villa Pablo Neruda

2.- Comenta problema en concejo en Huencuecho debido a la situación de Santa Rita, solicito antecedentes necesarios de las carpas y sumario si corresponde en la escuela Hernan Ciudad

Sr. Alcalde: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: 1.- Consulta respecto a la licitación del sostenedor de la plataforma de permisos de circulación

2.- Comenta situación de suplantación de identidad en correo electrónico

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Verónica Rojas si tiene puntos varios

Sra. Verónica Rojas: 1.- Solicito copia de acta de comisión de desarrollo social donde se revisó el tema de la feria

2.- Comenta quejas de vecinos que se han quejado porque no les ha llegado la carta de notificación del PRC

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Romualdo Aburto por sus puntos varios

Sr. Romualdo Aburto: 1.- Saludar a los vecinos, que tengan unas lindas fiestas

2.- Comenta desorganización en el encendido del árbol de navidad en la plaza

3.- Comenta reunión de proyectos de luminarias, hace mención a la inasistencia de los concejales

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Ricardo Gómez si tiene puntos varios

Sr. Ricardo Gómez: 1.- Reiterar el riego de las placillas

2.- Felicitar a los clubes deportivos, Lo Patricio, Santa Rita y el femenino



Pelarco
Tradición que nos une

Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Victor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: 1.- Desearle una feliz navidad a la comunidad Pelarquina

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el Sr. Alcalde Titular da término a la **Sesión Ordinaria N° 89 del H. Concejo Municipal, siendo las 12:47 Horas.**



SEBASTIÁN GAETE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE

SGV/vgv